



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

CIRCULAR NO.093-2017-SGRH-SS

29 de diciembre del 2017

PERSONAL QUE LABORA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO
EDIFICIO PRINCIPAL, EDIFICIO ANEXO (CORREO Y VERDE)
PRESENTE

Estimados Señores:

Por este medio se les comunica que en virtud que el ejercicio fiscal correspondiente al año 2017 está próximo a finalizar, deberán notificar al personal administrativo que labora bajo la modalidad de contrato (objeto del gasto 12100) que según la cláusula tercera del contrato suscrito entre la Secretaria de Salud y sus empleados la fecha de finalización del mismo es el 31 de diciembre del 2017, por lo que este personal no deberá presentarse a sus labores a partir de enero del 2018.

En cuanto al personal asistencial (médicos, enfermeras profesionales, enfermeras auxiliares, técnicos de laboratorio técnicos de anestesia y técnicos de imágenes) que labora bajo la modalidad de contrato (objeto del gasto 12100) este se deberá presentar a partir del día 01 de enero del 2018 atendiendo los roles de servicio programados.

El personal no asistencial para ser incorporado en enero deberá ser notificado por la unidad ejecutora con una nota de recontractación, sin esta nota no podrá desempeñar labor alguna para la Institución.

Atentamente,

ABOGADO LUIS FERNANDO CASTELLANOS
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



SECRETARIA DE SALUD	
DEPTO. DE CONTROL Y REGISTRO	
Fecha:	29/12/17
Hora:	2:55
Recibida por:	Elena